



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27269-OC

Providencia, 14-07-2016

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

At.Sr.: Omar Galvez

Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5

Cargo Contable : Sala cuna Belen (81012)

Código Presupuestario: 22-04-007(81012)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 14-07-2016

Dirección de despacho: Marín N° 0510

Fecha de despacho: 20-07-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6	BOLSA BASURA 50 X 70 BIOMAS 10 UNID. 0.22M.10 KG	244.00	1.464
12	BOLSA BASURA 70 X 90 BIOMAS 10 UNID. 0.25 MC.16K	456.00	5.472
5	GUANTES DE VINILO TALLA M CAJA 100 TRANSPARENTE	2524.00	12.620
4	LIMPIADOR CREMA 750 GR CIF ORIGINAL MICROPARTICULA	1398.00	5.592
2	PAÑO ABSORB/SINTET. X 1 CIF DANZARINA 40 X 37 AMA	990.00	1.980
Son: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.-			Neto: 27.128
RQ 9487-CO Útiles de aseo			Iva 5.154
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 32.282.-
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			

(RCT) **Adjuntar copia de este orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme